

PCR ratifica la calificación de “Baf+” con perspectiva ‘Estable’

A las Cuotas de Participación de IMPULSOR FIC

La Paz, Bolivia (agosto 14, 2019): PCR acordó ratificar la Calificación de Baf+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a las cuotas de participación del Fondo Impulsor FIC.

La calificación se sustenta en lo siguiente: el Fondo tiene por objeto invertir en Valores de empresas en expansión (mayormente deuda sin oferta pública), su portafolio está conformado en promedio por inversiones de alta calidad crediticia en el ámbito nacional, actualmente se encuentra en etapa de liquidación. La cartera y valor de cuota revelaron un comportamiento positivo explicados por una volatilidad más estable de los rendimientos obtenidos a mayor plazo. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 04 de diciembre de 2018.

Información de Contacto:

Carlos Mendez Bustamante
Analista
cmendez@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.